Moción de Orden del Día N° 4475

CONGRESO
REPÚBLICA

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00 AM

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático- Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO

Que, mediante la Ley No. 5516 del 26 de octubre de 1926, durante el gobierno del presidente Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se creó el distrito de Ulcumayo, como uno de los distritos que conforman la provincia y departamento de Junín;

Que, el 26 de octubre del presente año, se conmemora el **"XCVI ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ULCUMAYO"**; programándose el desarrollo de diversas actividades cívico – culturales con motivo de esta importante fecha;

Que, el distrito de Ulcumayo, es uno de los cuatro distritos que conforman la Provincia de Junín, tiene una superficie de 1002,13 km² y está ubicado en la Sierra central del Perú a 3600 msnm, a una distancia de 300 km de la capital departamental y a 63 km de la provincial.

Que, es importante destacar sus atractivos turísticos como: Rio Ulcumayo, manantial Santo Toribio, Quilcatacta, Cayacuchan, Gantu Pata, así como su Plaza e Iglesia principal de Ulcumayo;

Que, asimismo en este distrito se desarrollan diversas festividades, entre las principales tenemos a la: fiesta de las Cruces, fiesta en honor a Nuestra Señora del Rosario, fiesta en honor a la Virgen de Fátima, también es necesario destacar como danza representativa a la Guerrera de Ulcumayo, la chonguinada; entre otros;

Que, siendo esta fecha significativa para los ciudadanos de este distrito, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por él 96 años de creación política;

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un saludo, felicitación y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Ulcumayo, provincia de Junín, y departamento de Junín, al conmemorarse el 26 de octubre del año 2022, su **"NONAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA"**.

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo, al alcalde de la municipalidad distrital de Ulcumayo Sr. David Vargas Arias y por su intermedio, a sus autoridades y población en general de este hermoso distrito.

Lima, 24 de octubre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/10/2022 17:25:14-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282